

Recompensa a la excelencia en la promoción de la iniciativa empresarial



Los Premios Europeos de la Empresa identifican y reconocen las actuaciones y medidas en Europa que, llevadas a cabo para fomentar las empresas y la iniciativa empresarial, han resultado un éxito. Asimismo, estos premios aumentan la concienciación con respecto al papel que desempeñan las empresas y estimulan y sirven de inspiración a posibles empresarios.

Existen cinco categorías:

- 1. Promoción del espíritu empresarial:** reconoce acciones e iniciativas a nivel nacional, regional o local que fomentan un pensamiento empresarial entre jóvenes y mujeres.
- 2. Inversión en formación:** reconoce las iniciativas a nivel regional o local para mejorar la formación empresarial, profesional, técnica y de gestión.
- 3. Mejora del entorno empresarial:** reconoce las políticas innovadoras a escala regional o local que promueven la puesta en marcha y el crecimiento de las empresas, simplifican los procedimientos legislativos y administrativos que deben llevar a cabo las empresas y aplican el principio «Pensar primero en pequeño» en favor de la pequeñas y medianas empresas.
- 4. Apoyo a la internacionalización de las empresas:** reconoce las políticas que alientan a las empresas y en particular a las pequeñas y medianas empresas a sacar un mayor partido de las oportunidades que ofrecen los mercados tanto dentro como fuera de la Unión Europea.
- 5. Iniciativa empresarial responsable e inclusiva:** reconoce las iniciativas a nivel regional o local que promueven la responsabilidad empresarial social y las prácticas empresariales sostenibles en el terreno social o ambiental. Esta categoría también reconocerá los esfuerzos para promover el espíritu empresarial entre los grupos desfavorecidos como las personas desempleadas, las discapacitadas o las procedentes de minorías étnicas.

El **Gran Premio del Jurado** se otorgará al participante con la iniciativa empresarial considerada como la más creativa e inspiradora de Europa.

Por lo tanto, si es una autoridad local, regional o nacional, o una asociación pública y privada, de cualquier lugar de la Unión Europea, Noruega, Serbia o Turquía y ha trabajado para estimular la economía de su región ¡Tiene que participar! Se realizan dos fases de selección y los participantes únicamente pueden optar a los Premios Europeos completando la selección inicial a nivel nacional. Un jurado de alto nivel seleccionará los ganadores finales que serán anunciados en una ceremonia de premios que se celebrará en mayo de 2011.

Para consultar toda la información acerca de los premios:
http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/best-practices/european-enterprise-awards/index_en.htm

Para más información consulte localmente con su responsable nacional:

Mr Rafael Manchón
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC)
Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME)
Paseo de la Castellana 160, Planta 11
28071 Madrid
Tel: +34 91 349 41 57
rmanchon@mityc.es



Una iniciativa de la Comisión Europea,
Dirección General de Empresa e Industria